ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la parroquia El Cambio, cantón Machala, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Panamericana Km siete en la Parroquia El Cambio de la ciudad de Machala, los socios de la compañía **MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CÍA. LTDA.,** quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside ésta Junta en calidad de Presidente el señor Arq. Fernando Galarza González, y como Secretario el señor Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes socios: 1.- AGILA GONZÁLEZ WILMAN LEOPOLDO, representado por el señor Ing. AGILA GONZÁLEZ JUAN ELICIO mediante poder especial, celebrado en escritura pública en fecha ocho de Agosto del 2016, ante la Dra. Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, (de conformidad al art 21 Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta), propietario y titular de 258.340 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a USD $. 103.336,00 (ciento tres mil trescientos treinta y seis 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 258.340 votos; 2.- ARGUDO ESCOBAR TERESA BEATRIZ, propietaria de 64.585 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a US$. 25.834,00 (veinticinco mil ochocientos treinta y cuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de capital social, que representan 64.585 votos; 3.- GALARZA GONZÁLEZ LAURO FERNANDO, propietario y titular de 64.585 participación es de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a US$. 25.834,00 (veinte y cinco mil ochocientos treinta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 64.585 votos; 4.- VALAREZO JADÁN ÁNGEL VICENTE, propietario y titular de 86.110 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a US$. 34.444,00 (treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 86.110 votos; 5.- VALAREZO JADÁN JUAN MANUEL, propietario y titular de 86.110 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a US$. 34.444,00 (treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 86.110 votos; 6.- VALAREZO JADÁN JULIO CÉSAR, propietario y titular de 86.110 participaciones de cuarenta centavos

de dólar cada una, equivalentes a US$. 34.444,00 (treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 86.110 votos; 7.- DANISH AMERICAN SHIPPING CORP., propietaria y titular de 129.160 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a US$. 51.664,00 (cincuenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 129.160 votos, debidamente representada por Jorge Pablo Azar Sansone, en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, quien actúa mediante video – conferencia en este momento de la junta, para lo cual ha cursado el correspondiente correo electrónico dirigido al secretario de esta junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de Reglamento de Juntas Generales y cuyos pronunciamientos o votación se consignará de acuerdo al artículo 29 de este mismo instrumento; Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social de la compañía MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CÍA. LTDA., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO**: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. **SEGUNDO**: CONOCER EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016. Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los socios de la empresay el Presidente dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente de la empresa, Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día informa a los socios comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO**: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. Toma la palabra el Gerente señor Ing. Vicente Valarezo Jadán, quien manifiesta que: En esta Junta Procedo a informar a los Socios sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias hasta el 31 de Diciembre del año 2016, estados financieros que fueron auditados por el Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, el inventario, y más cuentas del pasado ejercicio económico 2016; Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016; Toma la palabra el Gerente señor Ing. Vicente Valarezo Jadán, quien manifiesta que: las condiciones económicas del país en el año 2016, no fueron las mejores y que por lo tanto no se han logrado los objetivos propuestos por la empresa, por lo

cual plantea aplicar reestructuraciones y correctivos en el área productiva con propósitos de reducir costos y así lograr competir con otros mercados, obteniendo mejor rentabilidad en este nuevo ejercicio económico. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. El Presidente de la Junta dispone que por haberse tratado los puntos del orden del día se conceda un receso de una hora para la redacción de la presente Acta, luego de los cual, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y por unanimidad ratificada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto a las once horas treinta en el lugar y fecha anotados inicialmente.

Ing. Angel Vicente Valarezo Jadán
Gerente - Secretario
Socio

Arq. Fernando Galarza González
Presidente-Socio

Los Socios:

Ing. Juan Elicio Agila González
Apoderado Especial del señor
Wilman Leopoldo Agila González
SOCIO

Arq. Teresa Beatriz Argudo Escobar
SOCIA

Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán
SOCIO

Dr. Julio Cesar Valarezo Jadán
SOCIO

Sr. Jorge Pablo Azar
Representante Legal de Danish American Shipping Corp.
SOCIO